I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000886

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 28 MAY 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2277/2014; el Ord. N°500/136/2014 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/0127/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0127/2014, se aprobó el programa denominado **"Cerrillos - Deporte"**.

D E C R E T O:

1. Modifícase el programa denominado **"Cerrillos - Deporte"**, sancionado por Decreto Exento N°202/127/2014, en el sentido de remplazar la contratación de don Marcelo Bernal Terán por don Fernando Sebastián Correa Venegas, cédula de identidad N°15.917.158-2, en las mismas condiciones en cuanto a funciones y renta de quien suple.

2. En lo modificado por el presente instrumento permanece vigente el programa y decreto originales.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Deportes
Departamento de Personal
Remuneraciones
Secplan
Página Web